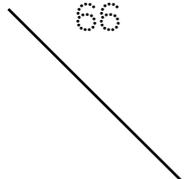


Arte crítico urbano y memoria: disidir el régimen de horror en la experiencia sensible de la ciudad fronteriza del norte de México

Salvador Salazar Gutiérrez¹ / Roberto Sáenz Maldonado²

66



Urban critical art and memory: to dissent from the regime of horror in the sensitive experience in Ciudad Juárez, Mexico

1 Departamento de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), México. salvador.salazar@uacj.mx

2 Departamento de Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. rsaenzm@gmail.com



Resumen

El presente texto expone los resultados de una investigación en torno a la intervención del arte crítico urbano en el escenario de Ciudad Juárez, México. En un contexto caracterizado por diversas expresiones de violencia, la experiencia sensible del habitante de la ciudad se ve cooptada por imaginarios de miedo y horror. La puesta en escena de intervenciones artísticas en lugares públicos ha sido una de las respuestas más contundentes por activistas y organizaciones de la sociedad civil con la intención de restituir escenarios de convivencia que disiden del régimen de horror y barbarie.

Palabras clave: arte crítico urbano, memoria, violencia, experiencia sensible, ciudad fronteriza.

Abstract

This text exposes the research results about the intervention of urban critical art on the scene of Ciudad Juarez, Mexico. In a context characterized by different expressions of violence, the sensitive experience of the inhabitant of the city is co-opted by imagery of fear and horror. Artistic interventions such as murals in public places have been one of the most compelling responses by activists and civil society organizations with the intention of restoring scenarios of coexistence that dissolve the regime of horror and barbarism.

Keywords: urban critical art, memory, violence, sensitive experience, border city

Introducción

Este texto es resultado de la investigación titulada “La construcción sociocultural del espacio urbano a través de las intervenciones urbano-artísticas en el contexto actual de la ciudad fronteriza”, cuyo objetivo fue analizar cómo se ha venido articulando la experiencia sensible del habitante de la ciudad fronteriza considerando el contexto de violencia que ha estado presente en los últimos años, así como la puesta en escena de intervenciones artísticas que buscan marcar un testimonio de reconocimiento frente a las víctimas. Centraremos aquí nuestra atención en Ciudad Juárez, escenario en el que se presentan expresiones de lo que ha significado la fragmentación de la experiencia colectiva ante la presencia cotidiana de la muerte. Solo en esta ciudad de la frontera norte de México, entre los años 2008 y 2013, el dato duro en torno al número de homicidios violentos que se registraron por parte de las autoridades locales fue de un poco más de 10 000, de los cuales aproximadamente el 15 % fueron homicidios de mujeres. A partir de una presión por parte de diversos sectores de la población, sobre todo los fuertemente vinculados a élites políticas y económicas locales y regionales —así como por la presión del acuerdo binacional Iniciativa Mérida—, se implementó, en marzo del 2008, el Operativo Conjunto Chihuahua, con la intervención en ese momento de más de 4000 efectivos militares, considerados de las llamadas “fuerzas especiales”, y la presencia constante de destacamentos de policías de diversos organismos de seguridad pública, quienes asumieron el control de la “vigilancia” en la ciudad. Lo interesante para nuestro caso es que, si bien ha prevalecido una violencia asociada más a la figura de jóvenes varones, la barbarie se presenta en las marcas de cuerpos violados y mutilados que jóvenes mujeres han sufrido.

do como parte de lo que Rita Segato (2013) ha llamado *violencia expresiva*, aquella en la que la escritura violenta sobre el cuerpo constituye la expresión de una fuerza masculina excluyente.

Ante dicho escenario, han imperado imaginarios de miedos en la experiencia sensible del habitante de la ciudad a la vez que se ha venido gestando una reacción de varios grupos que, a partir de un activismo expresivo en torno a la intervención artística urbana y su anclaje como mecanismo de memoria, buscan plasmar un proyecto de reconocimiento para a las víctimas y hacer visibles sus contextos de exclusión y precariedad. En este sentido, plantear al arte crítico como un proyecto de emancipación en torno a la experiencia sensible del habitante de la ciudad permite colocar la articulación entre memoria y ciudad. Como bien sostiene Rancière (2005), “el mundo del arte trata de ubicarse ante la ofensiva ideológica de la derecha conservadora”; y, siguiendo esta trayectoria, las intervenciones que aquí se abordarán adquieren relevancia común a partir de la visualización de un testimonio de dolor, así como también de la memoria de vidas precarias (Butler, 2006).

Memoria y paisaje urbano: la tensión de la experiencia sensible

La reflexión por parte de la academia latinoamericana en relación al tema del testimonio y la memoria en la búsqueda de comprender los procesos políticos y sociales que han caracterizado a la región en las últimas décadas ha sido larga, fructífera e interesante. Los periodos de gobierno de dictadura militar en varios países de la región, así como la violencia que en algunas ciudades ha estado presente —aun cuando sus gobiernos se autonombran democráticos—, son el escenario desde el cual se viene produciendo una literatura académica que ha encontrado una ruta en común en el análisis de la relación entre recuerdo y violencia: “el campo de la memoria es un campo de conflictos que tienen lugar entre quienes se mantienen en el recuerdo de los crímenes del pasado y quienes proponen pasar a otra etapa” (Sarlo, 2005, p. 23). Sus diversas ciudades han enfrentado la presencia de la violencia y la cada vez más diluida posición de los diferentes gobiernos ante la carga dominante del proyecto neoliberal, lo que dio como resultado tácticas de resistencia y denuncias por parte de actores sociales que buscan restituir, en el testimonio y la memoria de lo acontecido, proyectos de visibilidad frente al dominio del olvido que diluye cualquier proyecto de reconocimiento.

La memoria y la ciudad confluyen como dos andamios de una articulación que en diversos periodos se desplaza, por un lado, hacia la recuperación del testimonio como estrategia de rememoración y, por el otro, hacia la promoción del olvido y amnesia propia de quienes encuentran en el acontecimiento un lastre para sus intereses de poder. Ya Ricoeur (2004) nos hace ver cómo se fomenta una “memoria manipulada” como estrategia de ciertos grupos cuya intención es colocar las bases de lo recordable en una línea de distorsión ideológica. Todorov (2000) analiza cómo los que tienen el poder y el control en periodos de dictaduras se valen de sacralizar o banalizar una retórica de la memoria con la intención de reproducir el proyecto dominante. Como veremos más adelante, en el caso específico de Ciudad Juárez, el contexto de violencia que ha caracterizado a esta ciudad en los últimos años ha dado como resultado una presencia importante de políticas públicas por parte del Estado mexicano para maquillar el impacto mediante

infraestructura urbana precaria traducida en equipamiento de áreas verdes y generación de espacios deportivos para la población infantil y joven. Este tipo de medidas coincide con la configuración de una ciudad que en los últimos veinte años muestra el impacto de las políticas neoliberales y de lógica globalizantes encargadas de acumular un capital a partir del dominio de la industria maquiladora de exportación, y la cada vez mayor precarización de vida para una mayoría.

La ciudad se articula, más allá de su lógica urbana, como escenario de lugares de memoria (Nora, 1984), desde los cuales la referencia a lo acontecido y sus personajes constituyen una estrategia central en la búsqueda de favorecer proyectos de rememoración. Sin embargo, asumiendo que la ciudad como escenario de producción de la memoria es relevante para restituir proyectos de reconocimiento en el contexto actual, habría que tener presente la llamada de atención de no caer en la sacralización de la memoria (Todorov, 2000). Actores sociales que se encuentran en una posición de poder utilizan el espacio urbano para promover figuras que les permitan sostener el proyecto político dominante. Se refieren al recuerdo de un evento o persona que carga con el significativo de "patrimonio", con la intención de contener, resguardar o exaltar un proyecto político presente. Son diversos los grupos que se han valido del espacio urbano para escenificar en él toda una caracterización de empoderamiento. La estrategia de colocar una marca o placa en algún monumento, o nombrar espacios de uso público, como parques, plazas, avenidas, con el nombre de algún personaje que promueva los intereses del proyecto de ciudad que se quiera fomentar son recursos que encuentran en la monumentalidad el control del proyecto dominante. Quienes ven afectados sus intereses de poder toman posición según si debe ubicarse o nombrarse diluyendo la carga significativa y afectiva de lo acontecido. Marc Augé (1998) sostiene, en *Las formas del olvido*, que el olvido no es una relación opuesta a la memoria y esta necesita del olvido para lograr un ejercicio de recordar: aquí nos separamos del autor, ya que este tipo de enfoque es el que ha favorecido la implementación de un proyecto de eventualidad en el que están fuera las víctimas directas de lo acontecido.

El contexto de necropolítica en la ciudad fronteriza del norte de México: una experiencia sensible fracturada

Lo que se ha venido configurando en el contexto sociopolítico reciente en gran parte de México ha sido la instauración de zonas intermedias paralegales que se caracterizan por la penetración del narcomundo y crimen organizado junto a instituciones del Estado mexicano: gobiernos, policías, militares, instituciones de seguridad social, etc. Como Requillo (2012) sostiene:

Las violencias vinculadas al narcotráfico en México han inaugurado una zona fronteriza, un orden abierto a la definición constante, un espacio de disputas entre regímenes de interpretación y producción de sentido. Estas violencias constituyen un «pasillo», un «vestíbulo», entre un orden colapsado y un orden que todavía «no es» pero que está siendo. De ahí su enorme poder fundante y su ligereza simultánea (p. 52).

Estas son zonas en las que la vulnerabilidad creciente de la población, sobre todo joven, gay, indígena y de mujeres, convive con una percepción creciente de miedo ante expresiones cada vez más duras y contundentes de la violencia asociada a estos fenómenos.¹

A esto se suman los planteamientos de Achille Mbembe (2011) con su categoría de necropolítica y necropoder, desde los cuales busca dar cuenta de un contexto actual en diversas regiones del mundo caracterizadas por momentos históricos de fuerte presencia colonizadora, así como por el despliegue de una maquinaria armamentista enfocada a maximizar en términos de la destrucción de personas y, con ello, “mundos de muerte”. Nuevas lógicas de existencia social, en las que se encuentra la mayor parte de la población de estas regiones, se enfrentan a un escenario que Mbembe describe de la siguiente manera:

[...] la cosificación del ser humano, resultado de las formas mediante las cuales las fuerzas económicas e ideológicas del mundo moderno mercantilizan y reifican los cuerpos, convirtiéndolos en una mercancía más susceptible de ser desechada... Las personas ya no se conciben como seres irremplazables, inimitables e indivisibles, sino son reducidas a un conjunto de fuerzas de producción fácilmente sustituibles (2011, p. 14).

En los últimos años, Ciudad Juárez ha representado la perversidad del sistema tardocapitalista y su mundo globalizante debido a su configuración como paisaje que “muestra la relación directa entre capital y muerte, entre acumulación y concentración desregulada y el sacrificio de mujeres pobres, morenas, mestizas, devoradas por la hendidura donde se articulan economía monetaria y economía simbólica, control de recursos y el poder de dar muerte” (Segato, 2013, p. 12).

Diversos acontecimientos que han estado presentes en la experiencia de miedo y horror por parte de los habitantes de Ciudad Juárez se describen en lo sucedido en dos eventos que permiten observar, por la expresión cruda de la violencia y su anclaje en la lógica necropolítica, cómo se ha instaurado un régimen de negación y muerte en el que la vida de jóvenes simplemente no entra en los marcos de valoración propios del capital y sus mecanismos de control.

El primero es el conocido como caso Campo Algodonero. En noviembre del año 2000, en un paraje caracterizado por el cultivo de algodón y que, resultado del crecimiento de la mancha urbana, quedó como un espacio abandonado alrededor de plantas industriales, fraccionamientos residenciales de acceso restringido y algunos negocios de servicio de alimentación, se encontraron los cuerpos sin vida de siete jóvenes mujeres con marcas contundentes de violación de sus cuerpos. La reacción de las familias de las jóvenes, así como de diversos grupos de activistas por los derechos humanos y grupos de la sociedad civil, expresaron su enojo y desesperación frente a la inoperancia de las instituciones encargadas de otorgar justicia por parte del Estado mexicano. Después de varios años de litigio que tomó cauce ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH),

¹ Ya en otro texto (Salazar y Curiel, 2012), a partir de la categoría “colonizar la fatalidad”, se describe el contexto de securitización, que ha prevalecido como proyecto vigente por parte del Estado mexicano y sus organismos operadores. Esto permite plantear que los miedos se colonizan, proceso por el cual penetran en la experiencia cotidiana y terminan por constituirse en el medio de la convivencia para gran parte de la población.



Figura 1. Memorial de las mujeres víctimas de homicidio por razones de género en Ciudad Juárez, México. Fotografía por Salvador Salazar Gutiérrez, abril, 2015.



Figura 2. Cruces colocadas por familiares de las jóvenes desaparecidas en memorial de las mujeres víctimas de homicidio por razones de género en Ciudad Juárez. Fotografía por Salvador Salazar Gutiérrez, abril, 2015.

El 30 de agosto del 2012, fue inaugurado oficialmente por representantes del Estado mexicano el memorial en el mismo lugar donde fueron encontrados los cuerpos doce años atrás. En un evento que se caracterizó por el enfrentamiento con los representantes

2 Para profundizar en el caso, véase la resolución emitida por la Corte IDH en http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_205_esp.pdf

3 En su texto "La escritura en el cuerpo de la mujer asesinada en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado", Rita Segato es contundente al plantear, después de un trabajo profundo de investigación documental y en campo con familiares de las víctimas y organizaciones de defensa de los derechos de la mujer (Nuestras Hijas de Regreso a Casa), que en varios casos de jóvenes asesinadas estaban vinculados grupos de empresarios y políticos de poder económico importante en la localidad. Esto permite sostener cómo la violencia frente a las jóvenes es la expresión más contundente de una violencia de género que históricamente ha penetrado en la experiencia de vida de los habitantes en la frontera.

de los tres niveles de gobierno y familiares de víctimas desaparecidas, así como integrantes de organismos de derechos humanos y activistas sociales, el orador del Gobierno federal reconoció “omisiones” en el proceso jurídico de varios casos de homicidios, reduciendo su discurso a una inoperancia por parte de las instituciones judiciales encargadas de resolver los casos. El evento, que se denominó “reconocimiento público a las víctimas” para dar salida a lo establecido en el resolutivo de la Corte IDH, mostró la indiferencia del Estado mexicano frente a la exigencia de justicia por parte de las familias de las víctimas, puesto que redujo el fenómeno a una situación aislada causada por el descuido y falta de atención en el cuidado de las jóvenes. El espacio construido y nombrado “Monumento en Memoria de las Mujeres Víctimas de Homicidio por Razones de Género en Ciudad Juárez” muestra una arquitectura oculta, no visible, amurallada, con un acceso peatonal pequeño limitado por un cancel; en el interior, una explanada con bancas a ambos lados; y, en el muro, varios nichos con los nombres de las jóvenes asesinadas y dos cruces rosas de madera junto a él. Es una estructura arquitectónica que convive en un paisaje en que “el monumento” es un inconveniente testimonio en una zona que es reconocida como lugar de “competitividad” y “desarrollo”.

El segundo acontecimiento fue en enero del 2010, en una de las zonas urbanas de mayor vulnerabilidad en la ciudad. En el fraccionamiento Villas de Salvárcar, se realizaba una fiesta con jóvenes estudiantes de nivel preparatoria integrantes de un equipo de fútbol americano. Al caer la tarde, un grupo armado ingresó al fraccionamiento, cerró con sus vehículos las calles cercanas a la vivienda y, al bajarse de los automóviles, comenzaron a disparar indiscriminadamente ante los cuerpos de los jóvenes que fueron cayendo sin vida. Como resultado de esta masacre, 16 jóvenes fallecieron en el lugar. Más allá de las indagatorias judiciales y de la reacción de indignación por diversos sectores de la población frente a la nueva inoperancia del Estado mexicano para detener a los responsables, la presión de la prensa nacional y extranjera generó la visita del entonces presidente del país Felipe Calderón, quien en un evento protocolario estableció lo que se conoció como el plan “Todos Somos Juárez”, que permitió el acceso a recursos de la Iniciativa Mérida para proyectos de intervención comunitaria e infraestructura urbana en espacios públicos. Con el tiempo, se dio a conocer que las armas utilizadas por el grupo de sicarios fueron ingresadas a México como parte del operativo “Rápido y Furioso”, dirigido por la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF).⁴

Como se mencionó, ambos acontecimientos muestran en sus propias características la expresión más dura y contundente de la violencia que experimentó un número importante de personas de la población de Ciudad Juárez. Respecto a ello, se destacarán los siguientes aspectos. En primer lugar, nos encontramos frente a lo que Agamben (2003) plantea como “un estado de excepción que se convierte hoy en la norma” (p. 21). En el caso de Villas de Salvárcar, el asesinato de los jóvenes develó la implementación de una

4 Diversos medios internacionales han realizado reportajes al respecto. Como resultado de ello, se ha hecho público que la intención de dicho operativo era la de permitir el ingreso de un número importante de armas de grueso calibre para ser adquiridas por los grupos vinculados al narcotráfico, y que esto permitiera la ubicación y detención de grandes capos. Debido al homicidio de un agente de la patrulla fronteriza estadounidense, comenzó a salir a la luz pública la investigación que el Gobierno de aquel país se encontraba realizando a varias de sus agencias de seguridad en torno al operativo, pero también se hizo público que instituciones del Estado mexicano —ejército y policía federal— conocían de ello y el destino de las armas en un número importante de homicidios en diversas zonas del país.

estrategia en la que un Gobierno, en complicidad con el otro, permite de manera “ilegal” la penetración de armamento de alto calibre bajo el argumento de descubrir las redes de narcotráfico y crimen organizado que se gestan del otro lado de su territorio. En palabras del filósofo italiano, es un momento en el que se suspende el derecho precisamente para garantizar su continuidad e, inclusive, su existencia, o la forma legal de lo que no puede tener forma legal, porque es incluido en la legalidad a través de su exclusión (Agamben, 2003). El acontecimiento permite observar una estrategia conjunta en la que soberanía adquiere sentido exclusivamente en función de quienes deciden, a partir de intereses particulares, hacer morir o dejar vivir, como bien refiere Mbembe.

En segundo lugar, es significativo que quienes perdieron la vida en ambos acontecimientos fueran jóvenes hombres y mujeres. Una de las principales estrategias que el necropoder se encarga de producir es la ficción del enemigo: la generación de un corpus de figuras amenazantes que cobran presencia en la existencia del otro como un atentado constante a la propia vida. Se trata de monstruosidades que requieren adquirir presencia incuestionable en la creciente asimilación de imaginarios del miedo y del horror, a partir de figuras como “pandillero”, “sicario”, “narco”, “delincuente”; y, sobre el lugar donde se presenta el acontecimiento, “ciudad fronteriza”, “desierto”, “migración”, “límite”, con toda su carga histórica de inmoralidad y “barbarie”. El joven porta toda una estigmatización que el dominio de la necropolítica requiere por su necesidad de sostener sus criterios de gestión en torno a la muerte. En el caso de las jóvenes asesinadas del caso Campo Algodonero, el término que comenzó a circular en el estigma de su condición de marginalidad y pobreza fue el de “maquiloca”.

Como se mencionó anteriormente, la configuración reciente de una tercera zona, que he denominado como “mundo de la paralegalidad”, diluye los límites en torno a la perspectiva weberiana de la legítima justificación por parte del Estado moderno de la aplicación de la violencia para mantener el orden y control soberano. Como se verá en el siguiente apartado, la presencia de “sujetos endriagos”, término utilizado por Sayak Valencia para ubicar a aquellos de los que se nutre el necropoder, surge a partir de un contexto en el que la mercantilización y cosificación de la vida propia del capitalismo contemporáneo requieren de sujetos inmersos en los círculos de pobreza y vulnerabilidad, atrapados por las fauces del hiperconsumo y el exceso, y que encuentren en la heroificación de la narcoviolencia (Valencia, 2010) promovida por los medios de comunicación el aliciente para la escenificación de lo que la autora denomina “capitalismo gore”:

[...] con este término referimos al derramamiento de sangre explícito e injustificado, al altísimo porcentaje de vísceras y desmembramientos, frecuentemente mezclados con la precarización económica, el crimen organizado, la construcción binaria del género y los usos predatorios de los cuerpos, todo esto por medio de la violencia más explícita del necroempoderamiento (Valencia, 2010, p. 84).

Campo Algodonero y Villas de Salvárcar ejemplifican no solo la pérdida de presencia o abandono del Estado mexicano respecto a su obligación de garantizar la vida de sus habitantes, sino que develan la crisis de un orden económico que hace de la violencia su garante, del hiperconsumo su ideal, y de la muerte su dispositivo de reproducción y legitimación en la ciudad fronteriza del norte de México.

Marcas del testimonio: murales con el rostro de jóvenes desaparecidas en Ciudad Juárez, México

Partamos de la pregunta ¿qué es lo que define un arte crítico? Chantal Mouffe (2007) nos da respuesta al considerar toda aquella intervención que “fomenta el disenso, el [arte] que vuelve visible lo que el consenso dominante suele oscurecer y borrar” (p. 66). Como bien señala la autora, no puede existir una separación entre arte y política, ya que en el arte siempre está implícita una dimensión política, así como en la política siempre está presente una dimensión estética. Las intervenciones artísticas plasmadas en los murales con los rostros de las jóvenes mujeres desaparecidas en Ciudad Juárez o colocar una cruz rosa en postes de luz en diversas avenidas de la ciudad muestran una estrategia de *hacer visible* la vida de quienes han sido desplazadas de los márgenes hegemónicos de reconocimiento.

Si bien el fenómeno de feminicidio está presente en la experiencia de la ciudad fronteriza desde la década de los noventa del siglo pasado⁵, cobró relevancia en el escenario de esta ciudad lo acontecido en relación al caso Campo Algodonero. Un despertar de indignación se hizo presente liderado por los familiares de las jóvenes, sobre todo de sus madres, que, acompañadas por diversos sectores de la población, salieron a las calles con un grito en común de “Ni una más” y “Vivas se las llevaron, vivas las queremos”.

Frente a la inoperancia y falta de respuesta por parte de las instituciones del Estado mexicano para otorgar justicia a las familias de las jóvenes, no solo siguió estando presente en la esfera pública la expresión de indignación por parte de un sector importante de la población, sino que esta adquirió una mayor presencia a partir de diversas intervenciones en el espacio urbano cuya intención era plasmar un recurso testimonial frente a la estrategia de disolución y olvido que caracterizó al Estado mexicano y sectores de la población que vieron afectados sus intereses particulares a causa de las movilizaciones y la visibilidad del fenómeno.

Una de las expresiones más contundentes de estas intervenciones constituyó la creación de murales en los que se colocaba con mayor énfasis el rostro de las jóvenes desaparecidas. Diversas organizaciones civiles, como Nuestras Hijas de Regreso a Casa o Red Mesa de Mujeres, apostaron por una estrategia en la que participaron artistas locales en la elaboración de los murales y, previamente, se realizó una serie de talleres con las madres de las jóvenes con la finalidad de trabajar el duelo recurriendo a fotografías en las que se identificaban aspectos del rostro de la joven con los que quisieran recordarla. Como consecuencia de este trabajo de varios meses, en paredes externas de las viviendas de algún familiar de la víctima comenzaron a aparecer varias intervenciones en las que el rostro remite a la búsqueda de reivindicar a quien simplemente pasaba desapercibida ante un imaginario dominado por la indiferencia. El rostro en la visión ética de Lévinas es alteridad que niega la reducción del dato a una conciencia individual exclusiva y excluyente. El otro no es simplemente un dato, es aquel que miro pero a la vez me mira

5 Una mayor referencia al respecto se encuentra en Monárrez (2007, 2009).

alejándose más allá del encuadre de delimitación que mi propia conciencia establece en torno a ese otro: “nosotros llamamos rostro al modo en el cual se presenta el otro, que supera la idea del otro en mí (Levinas, 1997, p. 315).

El ejercicio de colocar en el centro de los murales el rostro de las jóvenes desaparecidas destina un punto de búsqueda de encuentro ante aquella alteridad que el régimen de horror se había encargado de borrar. A los pocos días de haber aparecido varios de estos murales edificados por dos artistas locales vinculados a la organización “Nuestras Hijas de Regreso a Casa”, se hizo pública la amenaza por parte del Gobierno municipal y otros sectores de la población que veían en estos murales un conflicto a sus intereses de plantear un paisaje atrayente. A la par, organismos empresariales comenzaron a gestionar una serie de recursos publicitarios que buscaban plasmar una imagen de ciudad que buscaba sacudir representaciones asociadas a la violencia y, en particular, al fenómeno del feminicidio. Frente a esta intención de diluir el recuerdo hacia las víctimas, estos murales y otras intervenciones en diversos escenarios de la ciudad han planteado la intención de promover la memoria en tanto proyecto visible de una vida reconocida.

Las pintamos vivas, plasmamos cuáles eran sus sueños, sus metas, sus ilusiones, esa es la idea de este proyecto. En el proceso se desatan nuevos procesos de sanación en sus familias, resuelven cuestiones pendientes, empiezan a recordarlas vivas de nuevo... es un ejercicio de memoria colectiva y de sanación (Rocha, 2016).⁶



Figura 3. Mural a cargo de Lluvia Rocha. Fotografía por Ivonne Carolina Rosas Heimpel. Diciembre, 2016.

6 Fragmento de una entrevista realizada en el periódico local *El Diario de Juárez* el 18 de septiembre de 2016.

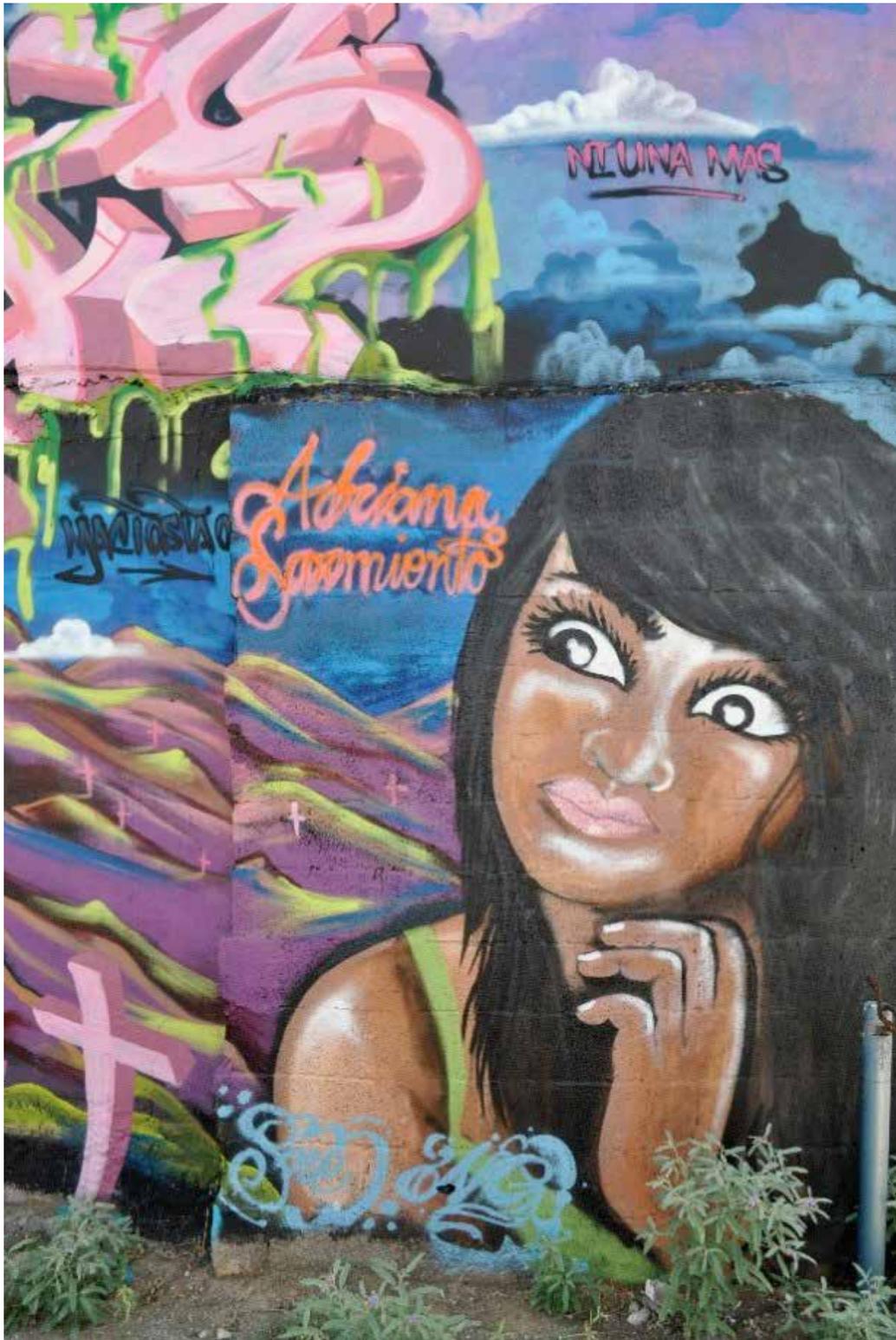


Figura 4. Mural a cargo de Lluvia Rocha. Fotografía por Ivonne Carolina Rosas Heimpel. Diciembre, 2016.



Figura 5. Mural a cargo de Lluvia Rocha. Fotografía por Ivonne Carolina Rosas Heimpel. Diciembre, 2016.

Develar el rostro: un proyecto artístico emancipatorio desde y para la experiencia sensible del habitante

El arte crítico urbano no es una experiencia específica en el contexto actual de Ciudad Juárez. Ya en diversos contextos urbanos latinoamericanos se ha colocado en la intervención del espacio público la práctica muralística en cuanto producción que busca constituirse como recurso comunicativo frente a las mutaciones mediante las cuales la dinámica actual reduce lo público a la esfera privada. Develar el rostro constituye un acto político clave en el sentido de hacer visible aquella otredad que el régimen dominante simplemente asume como una condición de abandono y precariedad. Es la experiencia de reconstruir un tejido de experiencia sensible en el habitante de la ciudad fronteriza, en el que se vea transgredido el régimen de horror y miedo que prevalece en el imaginario de la ciudad.

Como bien sostiene Leonor Arfuch (2013), “hay en el devenir testimonial, diversos momentos en los que la palabra se hace audible, puede ser dicha y escuchada. [Hay] Temporalidades de la memoria que resisten al dócil ordenamiento de las cronologías, a lo que cierta lógica política considera el tiempo suficiente para recordar” (p. 85). Como se mencionó, gracias a la intervención de la Corte IDH en el caso de “Campo Algodonero”, se solicitó al Estado mexicano, como parte de sus obligaciones de restitución de justicia a las víctimas, que edificara un memorial en el mismo lugar en donde se encontraron los cuerpos sin vida. Esta edificación simple, sin que cumpliera con el objetivo de convertirse en espacio de referencia frente a la creciente violencia sistemática de género que enfrenta un número importante de jóvenes mujeres en la ciudad, muestra lo que en otro momento Salazar y Rivero (2014) denominaron como el “dominio de la eventualidad” (p. 90).

Instalar aquí la conflictividad en torno a la experiencia sensible del habitante de la ciudad y los proyectos de intervención de estos artistas en vínculo con organizaciones de derechos humanos y familias de las víctimas tiene la intención de colocar, como un aspecto clave del arte crítico urbano, un proyecto emancipador que se sostenga en el diálogo de diferencias reconocidas, las cuales diluyen las jerarquías impuestas por un régimen en el que el orden de lo estético se asocia más a una lectura de deleite paisajístico que caracteriza a ciertos enfoques urbanos.

Se plantearán los siguientes tres aspectos en torno a colocar, a partir de las experiencias generadas desde las intervenciones aquí expuestas, la intención de promover un proyecto emancipador de y desde la experiencia sensible del habitante de la ciudad:

- Frente a la cada vez mayor intención de diluir y plantear la eventualidad como condiciones inherentes a la experiencia sensible del habitante de la ciudad, la búsqueda por restituir otras memorias, “una proliferación de voces que pugnan por hacerse oír, disputando espacios éticos, estéticos y políticos, subvirtiendo los límites entre público y privado y tomando también indeciblemente la distinción entre el centro y el margen” (Arfuch, 2013, p. 19). Aquí, las intervenciones cruzan el eje común de la restitución de la otredad. Rostros de las jóvenes también constituyen la visibilidad de una feminización del espacio urbano frente al orden patriarcal prevaleciente en la lógica de dominación del régimen de horror y miedo.
- La alteración y transformación de un régimen de percepción que se sostenga más en el reconocimiento de una otredad, que trascienda la propia mirada a partir de una experiencia concreta y excluyente. El orden patriarcal se asocia a un “sistema que estructura la parte masculina de la sociedad como un grupo superior al que forma la parte femenina y dota al primero autoridad sobre el segundo” (McDowell, 2000, p. 32). El espacio urbano no es neutral, y el uso y la representación que de él y desde él se genera constituyen una disputa en la que tradicionalmente ha estado presente la visión dominante masculina y adultocrática. No podemos perder de vista que, en ambos acontecimientos referidos en el apartado segundo, el imaginario dominante que sostiene el régimen de horror termina por marcar en una lógica estigmatizada a los jóvenes asesinados en ambos acontecimientos. Si bien diversos sectores de la población buscaron en estas etiquetas colocar una lectura de certidumbre asociada a vincular a las víctimas a una situación de “no responsabilidad”, lo que ha permitido el movimiento de activismo y resistencia por parte de las familias ha sido el de plantear al espacio urbano como un escenario de injusticia social.
- El arte crítico en una búsqueda de potencializar su presencia capaz de crear espacio público y no solamente su transcurrir en él. El espacio público trasciende la dimensión territorial y se asocia a una búsqueda de restituir el disenso en torno a lo común. Como tal, el arte crítico urbano no se sostiene exclusivamente en la redefinición del muro, sino que va en búsqueda de transgredir el espacio de la ciudad que ha sido cooptado por los intereses de visiones mercantilizadoras, para las cuales el espacio urbano se reduce a una condición de paisaje de oferta a intereses privatizadores. En un contexto en el que la mercantilización de la vida

pública ha sido el proyecto dominante, el arte crítico constituye una salida de los márgenes de un orden que se ha caracterizado por cuerpos ajustados. Aquí cobra relevancia el llamado de Rancière (2009) en torno a la repartición de lo sensible que se funda en repartos de espacios, de tiempos y de formas de actividad que determinan la manera misma en que un común se ofrece a la participación, y donde los unos y los otros tienen parte de ese reparto.

Respecto a la convivencia desbordada en el contexto actual de nuestras ciudades latinoamericanas, se coloca prioritariamente el eje articulador entre memoria, intervención artística y ciudad. El contexto de violencia que ha estado presente en la experiencia cotidiana de la mayoría de los habitantes de Ciudad Juárez ha dado como resultado un creciente imaginario de miedo, el cual ha impactado en las prácticas de habitar la ciudad con las implicaciones en torno a justificar la creciente privatización del espacio urbano. Frente a ello, la reacción colectiva desde las experiencias cotidianas de los jóvenes, sus familiares, y otros actores clave ha dado como resultado la puesta en escena de los efectos perversos que el régimen de horror ha instaurado. Disidir el espacio público en nuestras ciudades es colocar miradas desde los márgenes que permitan desbordar marcos de exclusión. El derecho a la ciudad constituye no solo un llamado normativo, sino un proyecto de transformación del tejido sensible de la experiencia urbana que permita una convivencia desbordada.

Referencias

- Arfuch, L. (2013). *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Agamben, G. (2003). *Estado de excepción. Homo sacer II*. Valencia, España: Editorial Pre-Textos.
- Augé, M. (1998). *Las formas del olvido*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Levinas, E. (1997). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Barcelona, España: Editorial Melusina.
- Monárrez Fragoso, J. E. (2007). *Bordeando la violencia contra las mujeres en la frontera norte de México*. Tijuana, México: Editorial Colef-Porrúa.

- Monárrez Fragoso, J. E. (2009) *Trama de una injusticia. Femicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. Tijuana, México: Editorial Colef-Porrúa.
- Mc Dowell, L. (2000). *Género, Identidad y Lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid, España: Editorial Cátedra.
- Nora, P. (1984). *Les lieux de memoire*. Paris, Francia: Editorial Gallimard.
- Rancière, J. (2005). *Sobre políticas estéticas*. Barcelona, España: Servicio de publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rancière, J. (2009) *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Santiago de Chile: Editorial Arcis – Lom.
- Ricoeur, P. (2004) *La memoria, la historia, el olvido*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Salazar Gutiérrez, S. y Rivero Peña, H. (2014) Ciudad dramatizada: la erosión de la memoria y el dominio de la eventualidad en el escenario de Ciudad Juárez, México. *Revista Espiral*, 21 (59), 89-107. Universidad de Guadalajara, México.
- Salazar Gutiérrez, S. y Curiel García, M. M. (2012) *Ciudad Abatida. Antropología de la(s) fatalidad(es)*. Ciudad Juárez, México: Editorial UACJ.
- Sarlo, B. (2005) *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Argentina. Editorial Siglo XXI.
- Segato, L. R. (2013) *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires, Argentina: Editorial tinta Limón.
- Todorov, T. (2000) *Los abusos de la memoria*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Valencia, S. (2010) *Capitalismo gore*. Barcelona, España: Editorial Melusina.

Figuras

Figura 1. [Fotografía de Salvador Salazar Gutiérrez]. (Ciudad Juárez, 2015).

Figura 2. [Fotografía de Salvador Salazar Gutiérrez]. (Ciudad Juárez, 2015).

Figura 3. [Fotografía de Ivonne Carolina Rosas Heimpel]. (Ciudad Juárez, 2016).

Figura 4. [Fotografía de Ivonne Carolina Rosas Heimpel]. (Ciudad Juárez, 2016).

Figura 5. [Fotografía de Ivonne Carolina Rosas Heimpel]. (Ciudad Juárez, 2016).

Salvador Salazar Gutiérrez

Profesor-investigador del Departamento de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), México. Doctor en Estudios Científico-Sociales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México. Sus líneas de investigación son las culturas juveniles y antropología urbana.

Roberto Sáenz Maldonado

Profesor del Departamento de Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Doctor en Estudios Urbanos por la UACJ, México.